

MINUTA NÚMERO 48
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante; y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Paulo Bañuelos Rosales. La diputada Emma Tovar Tapia se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto uno del orden del día. -----

La diputada presidenta justificó la inasistencia de la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno a la reunión de esta Mesa Directiva celebrada el catorce de noviembre del año en curso, en atención al oficio recibido, en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con treinta y un minutos del veintiuno de noviembre de dos mil diecinueve. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el catorce de noviembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. - -

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó al diputado secretario para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los

puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria. En este punto, la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno solicitó a la diputada presidenta retirar del orden del día de la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha el punto diez relativo a la presentación de la iniciativa del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a fin de adicionar un artículo veintiocho Bis, al Capítulo primero del Título tercero de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. Enseguida, se aprobó por unanimidad retirar del orden del día el punto referido. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales, se contaba con la solicitud de preinscripción de las diputadas Claudia Silva Campos, con el tema *Día Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes* y Katya Cristina Soto Escamilla, con el tema *Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño de 1989*, así como los diputados Paulo Bañuelos Rosales, con el tema *apoyo a la revalidación de estudios de los dreamers* y Héctor Hugo Varela Flores, con el tema *centésimo noveno aniversario de inicio de la Revolución Mexicana*. - - - - -

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con cuatro oficios, los dos primeros, suscritos por la diputada presidenta de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales por los que comunicó la justificación de las inasistencias del diputado Raúl Humberto Márquez Albo y de la diputada Claudia Silva Campos a la reunión de dichas Comisiones Unidas celebrada el catorce de noviembre del año en curso, así como del diputado J. Guadalupe Vera Hernández a la reunión celebrada el pasado diecinueve de noviembre; el tercero, suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Justicia por el que informó la justificación de la inasistencia del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo a la reunión de dicha Comisión celebrada el catorce de noviembre del año en curso; y el último, suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante el que comunicó la justificación de las inasistencias de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y del diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas a la reunión celebrada el pasado veinte de noviembre, en virtud de los oficios que se presentaron en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dichos oficios. - - - - -

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos. Damos fe. -----

DIPUTADA MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMENTE
P R E S I D E N T A

DIPUTADO PAULO BAÑUELOS ROSALES
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS
S E C R E T A R I O

DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número cuarenta y ocho, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintiuno de noviembre de dos mil diecinueve. - - - -